



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**

RESOLUCIÓN N° 037/2020-CI

SALTA, 06 de febrero de 2020

Expte. 16.205/18

VISTO:

La Nota N° 0007/20 presentada por la Dra. García Bustos, María Fernanda – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2564/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adicional del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 897/19-CI se autorizó la asignación del Adicional del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019.

Que corresponde emitir resolución.


Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adicional del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2564/0, a su Directora, la Dra. García Bustos, María Fernanda, DNI N° 26.904.521.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa